

GUAYAQUIL, MARZO 21 DEL 2020.

**Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE VVISIONLASER S.A.  
CIUDAD.**

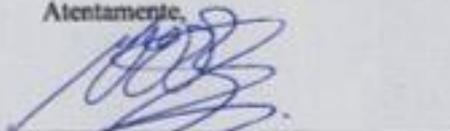
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. Informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico de 2019.

1. Opino que el administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, libros talonarios de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la ley de Cia.
5. Dada la actividad de la Sociedad no necesita un mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad financiera NIIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.
8. Al hacer un análisis de la situación financiera de la compañía entre los años 2019-2018; En las cuentas del Activo Corriente hay un incremento, en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo hay un incremento; en las cuentas del Pasivo Corriente hay una disminución; De cuyas transacciones el patrimonio se encuentra incrementado. En el Estado de Resultados Integrales registro una Utilidad en el presente ejercicio económico 2019.

En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,



---

**C.P.A VICENTE VARGAS  
C.I. 0907632319  
COMISARIO**